



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

AUTORIZASE PROGRAMA "SEMINARIOS PARA DIRIGENTES, ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES Y PERSONAS NATURALES INDIGENAS."

EXENTO

DECRETO N° 16587 /2017.-  
ARICA, 14 NOVIEMBRE 2017

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Lo dispuesto en la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; Decreto (H) 1892 de fecha 22 de Diciembre de 2016, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2017; Copia Ordinario N°1515 de fecha 16 de octubre 2017 de la Dirección de Control; Copia Ordinario N°2571 de fecha 25 de octubre 2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Copia Ordinario N°2570 de fecha 25 de octubre 2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Copia Ordinario N°1569 de fecha 30 de octubre 2017 de la Dirección de Control; Registro Interno N°20263 de fecha 31 de octubre 2017, Copia de Memorandum N°1034 de fecha 10 de noviembre 2017 de la Secretaria de Planificación.-

**CONSIDERANDO:**

- d) Apoyar a diversas agrupaciones en actividades y propuestas futuras a través de capacitaciones en proyectos.
- e) Presentar y escuchar inquietudes de la Comunidad Indígena Ariqueña.
- f) Generar instancias de conversación con las comunidades indígenas para que así se generen programas y acciones pertinentes durante el año siguiente.

**DECRETO:**

- 4. **AUTORIZASE** el Programa denominado "SEMINARIO PARA DIRIGENTES, ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES Y PERSONAS NATURALES INDIGENAS."

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: Seminarios para dirigentes, organizaciones, asociaciones y personas naturales Indígenas.
1.2.-EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica – DIDECO – departamento de Asesoría Técnica- Oficina de Desarrollo Indígena.
1.3.-FECHA	: Noviembre y Diciembre de 2017.
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. Legal	: La ilustre Municipalidad de Arica, en su rol social de promover la integración y la participación de sus diferentes grupos sociales, expresiones culturales y con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la comunidad en sus diversas aspiraciones e intereses, ha generado el programa: "Seminario para dirigentes, organizaciones, asociaciones y personas naturales indígenas" de la Oficina de Desarrollo Indígena, ODIMA y de esta manera poder brindar un mejor servicio a la comunidad indígena de la comuna.  El presente programa dice relación con mejorar el desarrollo de actividades que fomentan las capacidades en lo educativo y lo cultural con pertinencia en la cosmovisión indígena; permitir el acceso a oportunidades de formación tanto para mujeres, como varones pertenecientes a organizaciones y comunidades de pueblos originarios, dando cumplimiento así, a lo dispuesto en la ley 18.695. que dice relación con desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del Estado, funciones relacionadas con la educación y la cultura, la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y al desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local que hacen referencia a las letras a), K) y l) respectivamente, del artículo 4 de la citada ley.

<p>2. Descripción</p>	<p>A lo largo del año la oficina de desarrollo indígena tiene una alta demanda de parte de personas indígenas de la comunidad, sin exceptuar a los adolescentes y jóvenes de ambos sexos, los cuales carecen de espacios específicos para ellos. Por lo que este año la oficina quiere potenciar a esta parte de la comunidad a través de tres seminarios-talleres que se definen de la siguiente manera:</p> <p><u>a) Seminario-Taller motivacional</u></p> <p>Actividad que será dictado por parte de un destacado deportista nacional quien ha logrado tener éxito en su vida personal y laboral. De esta manera se pretende entregar herramientas que despierten el incentivo en los participantes para generar acciones concretas en sus propias vidas con la finalidad de alcanzar lo que desean ser.</p> <p>Utilizando el método basado en la formación emotiva, racional y práctica, se ha diseñado esta actividad, donde de forma amena y sencilla se entregarán contenidos de alto impacto como: Valores, Logro de Metas y Objetivos de vida, basándose en la experiencia de un deportista que ha logrado alcanzar un alto rendimiento deportivo, personal y familiar, revelando como deportistas las principales ventajas o virtudes que brindan el esfuerzo, la perseverancia y la responsabilidad en el deporte profesional.</p> <p>Es por esto que se ha escogido la figura de Jean André Emanuel Beausejour Coliqueo, de ascendencia haitiana por vía paterna y mapuche por vía materna representante de la disciplina Fútbol quien tiene el récord de ser el único seleccionado chileno en anotar un gol en dos mundiales consecutivos (Sudáfrica 2010 y Brasil 2014).</p> <p>Fecha de ejecución: El seminario-taller motivacional se llevará a efecto el día 16 de noviembre en recinto auditorio o gimnasio de la Universidad de Tarapacá (sujeto a confirmación).</p> <p>Se ha estimado una convocatoria para 100 estudiantes con pertenencia a algún pueblo indígena y buenos promedios. Dicho número de participantes se ha definido considerando los requerimientos de demanda por parte de los participantes y a la capacidad de los recintos previstos.</p> <p>Esta actividad se llevará a cabo en el horario de mañana entre las 10:00 a 12:00 Horas y finalizará con un coctel en el mismo recinto.</p> <p>Durante la jornada de la tarde con el mismo deportista se hará una jornada en un colegio con alto porcentaje de niños indígenas (Escuela Sobraya perteneciente al DAEM), donde se realizarán actividades lúdicas y deportivas, de forma recreacional, para darle la oportunidad de pasar una tarde divertida con un jugador profesional a niños que se encuentren alejados de la zona urbana. El lugar está sujeto a posibles cambios, conforme a ratificación de las respectivas autorizaciones de la Dirección de Educación.</p> <p>Se considera traslado de acercamiento desde distintos colegios de la ciudad (puntos de encuentro a confirmar en el mes de noviembre) con un cupo de 120 alumnos(as) hasta las dependencias de la Universidad de Tarapacá, campus Saucache, (ida y retorno).</p> <p>El servicio se pagará mediante planilla de pasajeros y solo se circunscribe al traslado de ida y retorno (máquina no queda a disposición del servicio).</p> <p><u>b) Seminario-Taller de formulación de proyectos:</u></p> <p>Taller que tiene como principal objetivo, el entregar herramientas metodológicas para que las agrupaciones puedan generar y formular sus propios proyectos, fortaleciendo de esta manera, sus capacidades de funcionamiento de manera independiente y autónoma.</p> <p>Fecha: 09 de noviembre, fecha sujeta a cambio dentro de la segunda semana del mes de noviembre, de acuerdo a posibles modificaciones posteriores producto de los procesos de compra y confirmación definitiva del recinto.</p> <p><u>c) Taller de Masoterapia:</u></p> <p>Taller que busca entregar conceptos generales de anatomía, dermatología, aplicar en forma correcta las técnicas de masaje de relajación, drenaje linfático, reductor y realizar tratamientos. Mediante una metodología teórico-práctica y orientada a personas sin conocimientos previos en anatomía y fisiología.</p> <p>Se estima una convocatoria para 40 personas para cada uno de dichos talleres (Seminario Taller de formulación de proyectos y Taller de masoterapia) de acuerdo al número de Organizaciones que participan periódicamente con la Oficina de Desarrollo indígena.</p> <p>Fecha de ejecución: 28 de noviembre, fecha sujeta a cambio dentro del mes de noviembre, de acuerdo a posibles modificaciones posteriores.</p>
-----------------------	---

CARTA GANTT

PERIODO DE EJECUCIÓN	MESES											
	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Seminario-Taller motivacional												
Seminario-Taller de formulación de proyectos												
Taller de masoterapia												

II.-OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Contribuir a mejorar la vinculación entre los programas y actividades de la oficina de Desarrollo Indígena, ODIMA y la comunidad indígena, a través del desarrollo de un ciclo de capacitaciones para organizaciones y personas naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apoyar a diversas agrupaciones en actividades y propuestas futuras a través de capacitaciones en proyectos.
- Presentar y escuchar inquietudes de la comunidad indígena Ariqueña.
- Generar instancias de conversación con las comunidades indígenas para que así se generen programas y acciones pertinentes durante el año siguiente.

V.- RECURSOS INVOLUCRADOS

I.1. HUMANOS

- Alcalde de Arica.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Departamento de Asesoría técnica.

RECURSO HUMANO	TOTAL
Expositora experta en confección de proyectos.	\$550.000.-
Futbolista profesional. Experto en charlas motivacionales.	\$5.555.555.-
Experta en Masoterapia (teórico y práctico).	\$550.000.-
Sub-Total	\$6.655.555.-

I.2. MATERIALES

Vía Portal:

Coctel de cierre (120 personas)	800.000
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>800.000.-</b>

Fondo global:

Traslado de personas (mediante planilla de pasajeros, traslado de ida y retorno). Máquina no queda a disposición del servicio.	230.000
Impresión, anillado, materiales de apoyo para talleres	230.000
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>460.000.-</b>

Valor Total del Programa Impuesto Incluido: \$7.915.555.-

Se autoriza fondo global por la suma de \$460.000 (cuatrocientos sesenta mil pesos) a nombre de Sergio Patricio Flores Aguilera, R.U.T. 10.291.175-k, Funcionario de planta Escalafón Profesional Grado 9 y el egreso a la cuenta N° 114.03.08.002.370 (Otros Fondos a rendir Sergio Patricio Flores Aguilera) a fin de adquirir los requerimientos necesarios para, ejecutar las acciones del presente programa

La confección de contratos estará a cargo de la unidad de Asesoría Jurídica.

La fiscalización y control del cumplimiento del servicio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

V.- ITEM PRESUPUESTARIO

Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los Fondos Municipales.

5.1. ÁREA DE GESTIÓN: N°A.G. 03 Actividades Municipales.

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Contratación: Expositores Seminarios-talleres	215.21.04.004.011	Hono. Ofic. Desarr. Indígena	\$6.655.555.-
Coctel de cierre (120 personas)	215.22.01.001.001 215.22.08.999.004	Alimentos y Bebidas-Para Personas-Dideco P/personas Otros servicios generales	\$800.000.-
Traslado de personas. (mediante planilla de pasajeros, traslado de ida y retorno). Máquina no queda a disposición del servicio.	215.22.08.007.003.001	Servicios Generales-Pasajes, Fletes y Bodegajes-DIDECO (Gto. Pasajes - Otros).	\$230.000.-
Impresión, anillado, materiales de apoyo para talleres	215.22.04.002.002	Materiales de Uso o Consumo-Textos y Otros materiales de enseñanza- Otros Materiales de Enseñanza.	\$230.000.-
			7.915.555.-

5. **AUTORIZASE** la entrega de un fondo global, por la suma de \$460.000, a nombre del funcionario Sr. **SERGIO PATRICIO FLORES AGUILERA**, R.U.T. N° 10.291.175-K, funcionario Planta Profesional, grado 9, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

Este gasto deberá imputar a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.370 "Otros Fondos a Rendir" (**SERGIO PATRICIO FLORES AGUILERA**).

6. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/CRR/CGG/xlt.-



**GERARDO ESPINDOLA ROJAS**  
ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL

Sotomayor 415 / Fono: 58-2-382338